

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 19/05/2026

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 10/04/2026 HASTA 09/05/2026
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 202: IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDA A CONJUNTOS RESIDENCIALES, EMPRESA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 9089503
CONTRATISTA		CAMILO ANDRÉS CANTOR RINCÓN					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		23/01/2026		FECHA DE INICIO		10/02/2026	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$32.550.000		EN LETRAS		TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		19/05/2026	
SOPORTES		Informe de actividades, fotografías, planillas de asistencia y planilla de seguridad social.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)
1. Brindar apoyo en el desarrollo de las clases de técnica instrumental, así como la preparación artístico – musical del ensamble de música tradicional, del área de música, de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.		100%	29.03%
OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
Durante el periodo reportado, el contratista dio continuidad al proceso formativo de los grupos de tiples, requintos y ensambles tradicionales, desarrollando las clases en los horarios establecidos para los diferentes niveles de formación y agrupaciones representativas. Se evidenció el fortalecimiento técnico e interpretativo mediante el repaso y montaje de repertorio de música andina latinoamericana y música campesina, trabajando obras orientadas al fortalecimiento de las habilidades musicales individuales y			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			colectivas de los estudiantes. Asimismo, se avanzó en los procesos de ensamble y montaje musical de las agrupaciones Tagua Música Andina Latinoamericana y Amero Música Campesina, contribuyendo al fortalecimiento artístico y cultural de los procesos institucionales del área de música.
2. Apoyar el proceso de preparación previa de las actividades de enseñanza requeridas para el desarrollo de las clases en el área de música, dando cumplimiento al calendario académico de la Escuela de Formación artística y Cultural de Chía	100%	29.03%	Durante el periodo reportado, el contratista desarrolló las actividades de planeación pedagógica requeridas para los diferentes niveles de formación musical, dando continuidad a los procesos técnicos e interpretativos establecidos en el plan académico. En el nivel de iniciación se trabajaron ejercicios de digitación, estiramientos y técnicas básicas de interpretación en ritmos de vals y guabina, así como el fortalecimiento de progresiones armónicas en tonalidades mayores. Para el nivel medio se reforzaron ejercicios de técnica de guajeo, escalas por terceras y procesos de interpretación musical, mientras que en el nivel avanzado se profundizó en progresiones armónicas, escalas y técnicas avanzadas de ejecución instrumental en diferentes tonalidades, favoreciendo el desarrollo técnico y musical de los estudiantes.
3. Registrar y controlar la asistencia de los estudiantes del programa de formación, utilizando los mecanismos definidos por la Dirección de Cultura, como planillas	100%	29.03%	Durante el periodo reportado, el contratista realizó el registro y control de asistencia de los estudiantes vinculados al programa de formación musical, utilizando los formatos y mecanismos establecidos por la Dirección de Cultura, garantizando el adecuado seguimiento y control de la participación de los estudiantes en las actividades académicas programadas.
4. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes pertenecientes al área de música, de la EFAC, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de cultura.	100%	29.03%	Durante el periodo reportado no fue requerido el apoyo en procesos de convocatoria e inscripción de estudiantes, en razón a que dichas actividades no fueron programadas por la Dirección de Cultura dentro de la etapa correspondiente del calendario institucional.
5. Apoyar el registro y actualización mensual de bases de datos y listados, asegurando la correcta identificación de los grupos poblacionales inscritos y atendidos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor	100%	29.03%	Durante el periodo reportado, el contratista realizó el diligenciamiento y actualización de la información correspondiente a la caracterización poblacional de los grupos asignados, contribuyendo al adecuado registro y organización de los datos requeridos para el seguimiento de la población atendida por el área de música.
6. Brindar apoyo y participar en la organización y ejecución de las actividades institucionales incluidos festivales, concursos, encuentros, reuniones y comité	100%	29.03%	Durante el periodo reportado, el contratista dio cumplimiento a los requerimientos administrativos y de apoyo institucional solicitados por la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
que sean lideradas por la Dirección de Cultura.			coordinación del área de música, mediante la entrega oportuna de la hoja de vida y del formato de caracterización poblacional en los medios dispuestos para tal fin, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos administrativos y de seguimiento institucional de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL		\$32.550.000					
VALOR ADICIÓN		\$ -					
VALOR TOTAL		\$32.550.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	11	\$3.150.000			9.7%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.450.000			29.03%	
SALDO POR EJECUTAR			\$23.100.000			70.97%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2026000830		23/01/2026	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$32.550.000	\$3.150.000	\$23.100.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4650339327	Abril 2026	SALUD	\$218.900
			PENSIÓN	\$280.200
			ARL	\$9.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V5
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 9089503	FECHA DE CONTRATO	23/01/2026
CONTRATISTA	CAMILO ANDRÉS CANTOR RINCÓN		
NIT / CC	80.449.358	TELÉFONO	3013978074
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		

EVALUACIÓN						
FECHA DE EVALUACIÓN		19/05/2026	PERIODO EVALUADO DEL	10/04/2026	AL 09/05/2026	
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		RANGO		PUNTAJE
				MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.		9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).		1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga).		0		
	SERVICIO	Cumplió con la totalidad de las asignaciones o actividades encomendadas en el periodo de evaluación conforme las obligaciones del contrato / efectuó de forma completa y a satisfacción la entrega del servicio o del bien.		9	15	15
		Cumplió parcialmente las obligaciones correspondientes al periodo de evaluación / realizó de forma parcial la entrega del servicio o del bien estipulado en el periodo de evaluación.		1	8	
		No ejecutó las actividades correspondientes al periodo de evaluación.		0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Los servicios / bienes, cumplen con los criterios técnicos y las especificaciones técnicas del contrato y sus anexos.		7	12	12
		Fue necesario realizar el rechazo parcial de los servicios / bienes, atendiendo a las especificaciones técnicas del contrato y sus anexos.		1	6	
		No cumple (servicios /bienes) con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y sus anexos.		0		
	FUNCIONALIDAD	Los servicios / bienes entregados satisfacen la necesidad identificada. Son útiles y funcionales.		7	12	12
		Los servicios / bienes, no cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el contrato y sus anexos, su funcionalidad es deficiente o es parcial su entrega.		1	6	
		Los servicios / bienes, no cumplen con funcionalidad y utilidad para satisfacer la necesidad.		0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	El contratista NO ha recibido requerimientos y atiende oportunamente las observaciones del supervisor		15	22	20
		Se reiteran los requerimientos al contratista, cumpliendo de forma extemporánea y entregando satisfactoriamente lo solicitado.		5	14	
		Se reiteran los requerimientos al contratista, cumpliendo de forma extemporánea, incompleta o inconforme.		1	4	
		No atiende requerimientos y no entrega conforme al contrato y sus anexos.		0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Presenta informes y soportes completos dentro del día hábil siguiente a la causación del corte o la cuenta.		15	20	20
		Los documentos se entregaron completos después de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del periodo.		1	14	
		Presenta retrasos reiterados en la entrega de informes y soportes.		0		
	LEGALES	El contratista cumple con la acreditación de pagos a SSI, constitución y ampliación de garantías (cuando aplica).		1	4	4
		Se ha dado inicio por parte de la administración a la imposición de multas o declaratoria de incumplimientos o declaratoria de caducidad del contrato (cuando aplica).		0		
PUNTAJE MÁXIMO 100				PUNTAJE TOTAL		98

☒ EXCELENTE (90-100)	☐ BUENO (70-89)	☐ REGULAR (60-69)	☐ INSUFICIENTE (50-59)	☐ DEFICIENTE (0-49)
OBSERVACIONES				
.....				
.....				
.....				

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

